



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1087 - DE 2024
(07 OCT 2024)

"Por la cual se conforma la Comisión de Personal ante la Dirección General de Sanidad Militar para el periodo 2024 - 2026".

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 209 de la Constitución Política y el artículo 2 del Decreto 4782 de 2008,

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de agosto de 2024, se realizó la votación para la elección de los dos representantes principales y los dos suplentes civiles no uniformados, que harán parte de la Comisión de Personal ante la Dirección General de Sanidad Militar, de conformidad con lo acordado por los responsables del procedimiento de Carrera Administrativa, en reunión del Grupo de Talento Humano el 10 de julio de 2024, tal como quedo plasmado en el acta N° 0124008702402.

Que según acta N° 021 del 26 de agosto de 2024, se efectuó el escrutinio general de los votos obtenidos correspondientes al personal que ostenta derechos de carrera administrativa en la Dirección General de Sanidad Militar, para la elección de los dos representantes principales y los dos suplentes civiles no uniformados, ante la Comisión de Personal de la Dirección General de Sanidad Militar, que presentó los siguientes resultados:

Se postularon quince (15) funcionarios - as con derechos de carrera administrativa con los resultados que se detallan a continuación:

Ítem	Grado	Funcionario	Dependencia	N° votos
1	PD.	CAREN ROMERO FIGUEROA	DISAN EJC	33
2	TASD.	CARLOS FERNEY HAMON	DIGSA	24
3	PD.	MARIA ISABEL MANRIQUE	DISAN ARC	14
4	PD.	LUZ ANGELA MONTENEGRO C.	JEFSA	12
5	PD.	DIANA MAGALLY SUAREZ	DIGSA	11
6	PD.	CARMEN AMELIA MENDEZ PINILLA	DIGSA	8
7	PD.	ANA CATHERINE ACOSTA	DISAN ARC	7
8	PD.	ORLANDO PORRAS MARTINEZ	DISAN ARC	5
9	AASD.	PEDRO MANUEL PUMAREJO	JEFSA	5
10	TASD.	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ	DIGSA	3
11	PD.	JULIE PAOLA BORJA	DISAN ARC	2
12	AASD.	FLOR ELVIRA LOZANO	JEFSA	1
13	PD.	NESTOR DAVID VILLAMIZAR	DISAN EJC	1
14	TASD.	LILIANA VILLARRAGA SEPULVEDA	DISAN EJC	1
15	AASD.	JOHANNA ORTIZ MEDINA	JEFSA	0

VOTO EN BLANCO 1 VOTO

VOTOS NULOS 3 VOTOS

TOTAL VOTOS 131

Continuación de la Resolución "Por la cual se conforma la Comisión de Personal ante la Dirección General de Sanidad Militar"

RESULTADO POSICIONES DE LOS CUATRO ELEGIDOS COMO REPRESENTANTES PRINCIPALES Y SUPLENTE.

PRINCIPALES:

PD. CAREN ROMERO FIGUEROA (DISAN EJE) 33 VOTOS
TASD. CARLOS FERNEY HAMON (DIGSA) 24 VOTOS

SUPLENTE:

PD. MARIA ISABEL MANRIQUE (DISAN ARC) 14 VOTOS
PD. LUZ ANGELA MONTENEGRO (JEFS) 12 VOTOS

Que mediante correos electrónicos de fecha 27 de agosto del año en curso, se les informó a los funcionarios que ocuparon las primeras cuatro posiciones, incluidos los dos principales y los dos suplentes, señoras (es) PD. CAREN ROMERO FIGUEROA; TASD. CARLOS FERNEY HAMON; PD. MARIA ISABEL MANRIQUE; PD. LUZ ANGELA MONTENEGRO, de los resultados de la elección, respectivamente.

Que a través de correos electrónicos de fecha 28 de agosto de 2024, las señoras (es) PD. CAREN ROMERO FIGUEROA; TASD. CARLOS FERNEY HAMON; PD. MARIA ISABEL MANRIQUE; PD. LUZ ANGELA MONTENEGRO, aceptaron la designación como representantes de los funcionarios con derechos de carrera administrativa ante la Comisión de Personal de la Dirección General de Sanidad Militar.

Que el artículo 58 del Decreto - Ley 091 de 2007, contempla la Comisión de Personal de la Dirección General de Sanidad Militar, como uno de los órganos necesarios para la atención, desarrollo, control, administración, coordinación, orientación y adecuado funcionamiento del Sistema Especial de Carrera del Sector Defensa.

Que el artículo 62 del Decreto - Ley 091 de 2007, establece que la Comisión de Personal de la DIGSA, estará integrada por dos funcionarios civiles no uniformados designados por el Director General de Sanidad Militar, el Coordinador del Grupo de Talento Humano o quien haga sus veces y los dos funcionarios civiles no uniformados, elegidos como representantes de los servidores públicos que ostentan derechos de carrera administrativa.

Que en mérito de lo expuesto, el Director General de Sanidad Militar

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la Comisión de Personal ante la Dirección General de Sanidad Militar, para el periodo 2024 - 2026, con los integrantes que se relacionan a continuación:

1. Profesional de Defensa, Código 3-1 Grado 22, ANGELA MARIA TOFIÑO SAAVEDRA, designada por el Director General de Sanidad Militar.
2. Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 17 (E), MONICA BIBIANA BUSTAMANTE RONDÓN, designada por el Director General de Sanidad Militar.
3. Profesional de Defensa Código 3-1 Grado 16, CAREN ROMERO FIGUEROA, Representante de los Empleados con Derechos de Carrera Administrativa.
4. Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa, Código 5-1 Grado 26 (E) CARLOS FERNEY HAMON, Representante de los Empleados con Derechos de Carrera Administrativa.

Continuación de la Resolución " "Por la cual se conforma la Comisión de Personal ante la Dirección General de Sanidad Militar"

PARÁGRAFO: Las señoras PD. MARIA ISABEL MANRIQUE; LUZ ANGELA MONTENEGRO; quedan designadas cuando se presente ausencia de unos de los dos principales y pueden ser invitadas con voz, pero sin voto.

ARTÍCULO SEGUNDO: El término del período de los representantes de los funcionarios es de dos (2) años, contados a partir de la fecha de la primera sesión que realice la Comisión de personal después de su elección, de conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 62 del Decreto-Ley 091 de 2007.

ARTÍCULO TERCERO: Las funcionarias de carrera administrativa, que quedaron como suplentes pueden participar de las reuniones, cada vez que sean invitadas y en ausencia temporal de uno de los principales.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución N° 0869 del 28 de junio de 2022.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

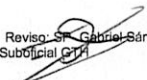
Dada en Bogotá, D.C., a los 07 OCT 2024

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

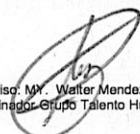


Mayor General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ


Elaboró: PD. Claritza Moyano
Carrera Administrativa


Revisó: Sr. Gabriel Sánchez
Suboficial GTH


Revisó: PD. Angela Tofino
Coordinador Grupo Asuntos Legales


Revisó: MV. Walter Mendez
Coordinador Grupo Talento Humano


Vo.Bo. CN Carlos Arturo Amaya
Subdirector Administrativo y Financiero